

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS.
DE LA COMPAÑÍA ROBOTICA ECOLOGICA INDUSTRIAL ROBOTILSA S.A con RUC. #
0992965320001 Y EXPEDIENTE # 707132**

Efectuada el día 31 de marzo del 2020.

En la Puntilla, a los 31 días del mes de marzo del 2020, a las Diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Parroquia La Puntilla, Urbanización Las Riveras Mz. P1 Solar 15, Previa convocatoria.

En consecuencia, estando presente el 85% del capital pagado de la compañía y por lo tanto existiendo el quorum necesario de instalación, se constituye esta Junta General Ordinaria de Accionista.

Preside la sesión:

El Sr. RENGEL PIEDRA PABLO ANTONIO C.C. #0906264692 Como Presidente de la Junta Ordinaria General de Accionistas.

El Sr. RENGEL PIEDRA JORGE ALEJANDRO C.C. #0906264684 REPRESENTANTE LEGAL DE EXPOMARISCO RUC # 0992143460001 Como Secretario de la misma.

El secretario de la junta procede a elaborar la respectiva Lista de Asistentes a esta sesión, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

EXPOMARISCO S.A. RUC. # 0992143460001 Con 775 Acciones.

RENGEL PIEDRA PABLO ANTONIO C.C. # 0906264692 Con 75 Acciones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

La Presidencia solicita al secretario constate el quórum. Y luego de Diez minutos El Secretario certifica la presencia del 85% por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas y Diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

Se pone a consideración de los accionistas la elección de la señorita **Ing. Lisset Yong Vasconez** para que ejerza el cargo de Comisario Principal en el ejercicio económico del año **2019**.

La Junta aprueba la designación por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta levanta la sesión a las 12h50 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta.

Luego de Treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones con lo que declara concluida la sesión.

Para Constancia Firman:



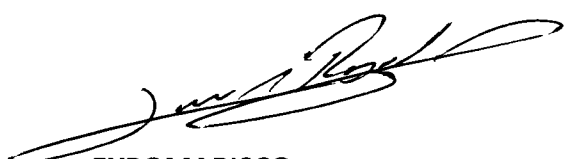
RENGEL PIEDRA PABLO ANTONIO

C.C. # 0906264692

PRESIDENTE. R/L.

ACCIONISTA

Presidente de la Junta Ordinaria General De Accionistas



p. EXPOMARISCO

RENGEL PIEDRA JORGE ALEJANDRO

C.C. # 0906264684

ACCIONISTA

Secretario de la Junta Ordinaria General De Accionistas